

443 **RESOLUCION de 10 de diciembre de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de fecha 26 de marzo de 1992.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado, de fecha 26 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), que figura como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 10 de diciembre de 1992.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA CELULAR»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Ríos Guadix, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Joaquín de Juan Herrero, Catedrático de la Universidad de Alicante; don José Enriq Esquerda Colell, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don José Egozcue Cuixart, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Antonio Campos Muñoz, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Abadía Fenoll, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Miguel Angel Pérez Batista, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Ricardo Paniagua Gómez-Alvarez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, y don Agustín G. Zapata González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Becerra Rattia, Catedrático de la Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Serrano Valverde, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Pero Guardia Massó, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Catalina Montes Mozo, Catedrática de la Universidad de Salamanca, y don José Luis González Escribano, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretarios: Don Rafael Monroy Casas, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Rafael Fente Gómez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Garnica Silva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José M. Bravo Gonzalo, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don M. Jesús Pérez Martín, Catedrático

de la Universidad de Valladolid, y doña María Pila Marín Madrazo, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don José Simón Díaz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña Mercedes Caridad Sebastián, Catedrática de la Universidad Carlos III; don Juan Ros García, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia, y don Antonio A. Ruiz Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Pinto Molina, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Gallego Morell, Profesor Emérito de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña María Luz Terrada y Ferrandis, Catedrático de la Universidad de Valencia Est. Geral.; don José López Yepes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Félix Sagredo Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Gloria Rokiski Lázaro, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN»

Plaza número 5

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Pinto Molina, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Ros García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don José Antonio Frías Montoya, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don José Vicen Rodríguez Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Pedro Hipola Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Mercedes Caridad Sebastián, Catedrática de la Universidad Carlos III.

Vocales: Don Antonio A. Ruiz Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Dolores Ayuso García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Luis M. Hernández Olivera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Félix de Moya Anegón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Plaza número 6

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Pinto Molina, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Ros García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; doña Dolores Ayuso García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y doña Inés Llata Solar, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Félix de Moya Anegón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Mercedes Caridad Sebastián, Catedrática de la Universidad Carlos III.

Vocales: Don Antonio A. Ruiz Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña M. Cristina Herrero Pascual, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don José Antonio Cerdón García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Pedro Hipola Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Plaza número 7

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Pinto Molina, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Ros García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don Luis María Hernández Olivera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña M. Soledad Barreda Reines, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia Est. Geral.

Secretario: Don Félix de Moya Anegón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Mercedes Caridad Sebastián, Catedrática de la Universidad Carlos III.

Vocales: Don Antonio A. Ruiz Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don José Antonio Frías Montoya, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Francisco Fuster Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Javier López Gijón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

444 RESOLUCION de 11 de diciembre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de profesorado universitario.

De conformidad con lo dispuesto en los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y teniendo en cuenta la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (FJ, 12,C),

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos de méritos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 1992.

Madrid, 11 de diciembre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 1992. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Plaza número 1 (100-92)

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Carrasco Arias, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Julián Pavón Morote, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Antonio González García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Alejandro Orero Giménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Luis Rovira Astorga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Fons Boronat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Enrique Ambrosio Orizaola, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Enrique de Miguel Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Francisco Javier Llovera Sáez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña María del Carmen Grafulla Valdivieso, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

445 RESOLUCION de 11 de diciembre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 1992.

Madrid, 11 de diciembre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 1992. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnologías del Medio Ambiente». Plaza número 1 (64-92)

Comisión titular:

Presidente: Don Aurelio Félix Hernández Muñoz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Rogel Quesada, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Lucio Alonso Alonso, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Ramón César Collado Lara, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don José Luis Rodríguez Frutos, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Javier Díez González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Rubio Bosch, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Lorenzo Rafael Mujeriego Sahuquillo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Herminio Sastre Andrés, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Julio Antonio González del Río Rams, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

446 RESOLUCION de 11 de diciembre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,